TITULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCIÓN
Servicios ofrecidos	LTAIPEQArt69Fracc.IXfr	La información para dar a conocer los servicios públicos que presta el sujeto obligado, tanto de las actividades que realiza directamente como aquellas que realizan terceros a nombre del sujeto obligado, así como los trámites que los sujetos obligados que no forman parte de la Administración Pública, pero que involucren el uso de recursos públicos. Los servicios deben estar al alcance de la población sin necesidad de que el ente los exija, como es el caso de los trámites.

Tabla Campos																															
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se reporta	Fecha de término del periodo que se reporta	Nombre del servicio	Tipo de servicio (catálogo)	Tipo de población a la que va dirigido el servicio (Redacción con perspectiva de género)	Descripción del objetivo del servicio (Redacción con perspectiva de género)	Modalidad del servicio	Enumerar y detallar los requisitos (Redacción con perspectiva de género)	Documentos requeridos en caso (Redacción con perspectiva de género)	Hipervínculo a los formatos requeridos (publicados) en medio oficial	ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 02/07/2021 -> Ultima fecha de publicación del formato en el medio de difusión oficial	Tiempo de respuesta	ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 02/07/2021 -> Plazo con el que cuenta el sujeto obligado para proveerle el solicitante	ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 02/07/2021 -> Plazo con el que cuenta el solicitante para cumplir con la prevención	ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 02/07/2021 -> Vigencia de permisos, licencias, autorizaciones, registros y demás resoluciones que se emiten	Esta es la que se proporciona el servicio y los datos de contacto. Tabla_387826	ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 02/07/2021 -> Información adicional de verificación o ratificación, en caso de que se requiera para llevar a cabo el servicio	ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 02/07/2021 -> Información adicional de la(s) opciones de atención, en su caso, o la forma de determinar dichos monto, así como las alternativas para realizar el pago. En su caso, especificar que es gratuito	Sustento legal para su cobro	Lugares donde se efectua el pago	Fundamento jurídico administrativo del servicio	Derechos de la población usuaria ante la negativa o la falta ante la prestación del servicio (Redacción con perspectiva de género)	ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 02/07/2021 -> Información adicional del servicio, en su caso, sobre los diferentes medios ofrecidos para los ajustes, inspección y verificación con motivo del servicio	ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 02/07/2021 -> Información adicional del servicio, en su caso (Redacción con perspectiva de género)	Cifra neta que permita el envío de consultas y documentos Tabla_394251	Lugar para reportar denuncias anónimas Tabla_387397	Hipervínculo al Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios o al sistema homólogo	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización	Nota
2025	01/07/2025	30/09/2025	Línea de emergencias 9-1-1	Directo	Población en general	Atender las llamadas de incidentes recibidas a través de la línea de emergencia 9-1-1 para canalizar la información a las instituciones competentes encargadas al incidente reportado.	Vía telefónica	1.- Información general para identificar la emergencia para canalizar con las entidades competentes para su atención y/o seguimiento. 2.- Información específica, misma que se utiliza de manera enunciativa, no limitativa: Cual es la emergencia, municipio, colonia, calle (1), número interior y exterior, referencias de ubicación del incidente, teléfono de sentado, nombre del (a) reportante, temporalidad del incidente, información sobre personas lesionadas, edad y sexo de la persona reportante o víctima. 3.- Información específica: Se solicita confirmar el tipo de incidente.	No se requiere documentación para elaborar el servicio de atención vía vía telefónica.		Inmediata	Por la naturaleza de la prestación del servicio no existe prevención.	Por la naturaleza de la prestación del servicio no existe prevención.	No se tiene vigencia ya que la atención del trámite y clasificación a la autoridad o dependencia competente es inmediata.	1	No se requiere de inspección o verificación porque la prestación del servicio de atención a la línea de emergencia 911 se realiza dentro de las instalaciones para la atención de llamadas a la referida línea.		gratuito	No aplica	No aplica	Artículo 4 de la Ley que Crea el Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro con relación al 26, fracción I, del Reglamento Interior del Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro.	No aplica	no de folio del reporte, en caso de solic	Contestar las preguntas formuladas por el personal operador de la línea de emergencia 911 conforme a la emergencia de que se trate.	1	1	Área de Servicios Telefónicos 911 y Denuncia Anónima 089	30/09/2025	Por cuanto a las columnas en las que se indica No aplica o vacías en blanco, se precisa que el servicio es gratuito por lo que no se aplica cobro alguno, no existen formatos ya que la atención es a través de llamada vía telefónica a la línea de emergencia 911, ad mismo no se genera vínculo al Catálogo Nacional de Regulación de trámites y servicio ya que el servicio esta regulado por los Lineamientos y protocolos para la atención de la línea de emergencia 911.

Tabla_387826

ID	Denominación del o las áreas, y/o unidades administrativas del sujeto obligado en las que se proporciona el servicio	Tipo de vialidad (catálogo)	Nombre de vialidad (calle)	Número exterior	Número interior, en su caso	Tipo de asentamiento humano (catálogo)	Nombre de asentamiento humano (colonia)	Clave de la localidad.	Nombre de la localidad	Clave del municipio	Nombre del municipio o delegación	Clave de la entidad federativa	Nombre de la entidad federativa (catálogo)	Código postal	Domicilio en el extranjero, en su caso	Teléfono y extensión en su caso, de contacto de la oficina de atención	ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 02/07/2021 -> Medios electrónicos de interlocución de la oficina de atención y/o de la persona responsable del Servicio	Horario de atención (días y horas)
1	Área de Servicios Telefónicos 911 y Denuncia Anónima 089	Carretera	Autopista México-Querétaro	2080	No aplica	Colonia	Centro Sur	14	Querétaro	14	Querétaro	22	Querétaro	76090	No aplica	No aplica		las 24 horas los 365dias del año

Tabla_394251

ID	ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 02/07/2021 -> Teléfono(s) y en su caso, extensión(es)	ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 02/07/2021 -> Medios electrónicos de comunicación	ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 02/07/2021 -> Especifica Tipo vialidad (catálogo)	ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 02/07/2021 -> Nombre de vialidad	ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 02/07/2021 -> Número exterior	ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 02/07/2021 -> Número interior, en su caso	ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 02/07/2021 -> Tipo de asentamiento (catálogo)	ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 02/07/2021 -> Nombre del asentamiento	Clave de la localidad	Nombre de la localidad	Clave del municipio	Nombre del municipio o delegación	Clave de la entidad federativa	ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 02/07/2021 -> Clave de la entidad federativa (catálogo)	ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 02/07/2021 -> Código postal
1	No aplica	No aplica	Carretera	Autopista México-Querétaro	2080	No aplica	Colonia	Centro Sur	14	Querétaro	14	Querétaro	22	Querétaro	76090

Tabla_387397

ID	Teléfono, en su caso extensión	ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 02/07/2021 -> Medios electrónicos de comunicación	Tipo de vialidad	Nombre de vialidad	Número exterior	Número interior, en su caso	Tipo de asentamiento	Nombre de asentamiento	Clave de la localidad	Nombre de la localidad	Clave del municipio	Nombre del municipio o Delegación	Clave de la Entidad Federativa	Nombre de la Entidad Federativa	Código Postal	Domicilio en el extranjero, en su caso
1	No aplica		Carretera	Autopista México-Querétaro	2080	No aplica	Colonia	Centro Sur	20	Querétaro	14	Querétaro	22	Querétaro	76090	No aplica